



Bases para la fundamentación teórica de la neología y el neologismo: la memoria, la atención y la categorización

Ruth M. Lavale-Ortiz¹

Recibido: 30 de julio de 2018 / Aceptado: 13 de octubre de 2019

Resumen. La neología posee actualmente un importante desarrollo práctico, pero las reflexiones teóricas no han sido revisadas desde los estudios tradicionales; nuestro objetivo es aportar nuevos datos sobre su concepción teórica partiendo de la perspectiva de la Lingüística Cognitiva. Una vez establecida la vinculación entre el lenguaje y las facultades cognitivas (atención, memoria, categorización), concluimos que la categoría neológica puede estructurarse en términos de efectos prototípicos y que sus elementos se distribuyen de manera flexible en un continuo que refleja distinciones; además, se demuestra que los neologismos son entidades subjetivas y relativas, figuras automáticas que destacan sobre el fondo discursivo en el proceso atencional debido a la sorpresa que generan, y que el criterio psicológico es el método natural para reconocerlos. La reflexión teórica permite formular unos axiomas que deben considerarse en los estudios neológicos y dividir el proceso de comprensión de cualquier neologismo en tres etapas: reconocimiento, interpretación y comprobación.

Palabras clave: Lingüística Cognitiva; sentimiento neológico; neología; verbos neológicos.

[en] Bases for the theoretical foundation of neology and neologism: memory, attention and categorization

Abstract. Neology currently has an important practical development, but theoretically reflections have not been reviewed since traditional studies. Our goal is to provide new data on its theoretical conception based on Cognitive Linguistics. Once highlighted the link between language and cognitive faculties (attention, memory, categorization), we conclude that the neological category can be structured in terms of prototypical effects where its elements are distributed flexibly in a continuum that reflects distinctions. In addition, it is shown that neologisms are subjective and relative entities, automatic figures that stand out over the discursive background in the attention process due to the surprise they generate; therefore, the psychological criterion is the natural method for its recognition. The theoretical reflection allows us to formulate axioms that should be considered in neological studies and to divide the understanding process of any neologism into three stages: recognition, interpretation and verification.

Keywords: Cognitive Linguistics; neological feeling; neology; neological verbs.

Cómo citar: Lavale-Ortiz, Ruth M. (2019). Bases para la fundamentación teórica de la neología y el neologismo: la memoria, la atención y la categorización. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 80, 201-226, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.66608>.

¹ Universidad de Alicante. Correo electrónico: ruth.lavale@ua.es

Índice. 1. Introducción. 2. Aplicación de los principios teóricos de la Lingüística Cognitiva a la neología y al neologismo. 2.1. La percepción: la atención. 2.2. La memoria. 2.3. La categorización. 2.4. Síntesis: el procesamiento del neologismo léxico. 3. Máximas en los estudios sobre neología. 4. Los verbos neológicos como categoría con efectos prototípicos. 5. Conclusiones. Bibliografía

Knowing a language is having mastered a set of skills: a vast number of perceptual, motor, and cognitive operations that can be recruited and executed along with many others in speaking and understanding (Langacker, 2007: 424)

1. Introducción

En los últimos años son muchos los investigadores que vienen reclamando un acercamiento teórico a la neología y a los neologismos (Díaz Hormigo 2007, Cabré 2015a, 2015b, Guerrero Ramos 2016 o Vega Moreno y Llopart Saumell 2017). Nuestro propósito en este trabajo es comprender estas categorías partiendo de los postulados que ofrece la Lingüística Cognitiva, corriente de análisis en la que se entiende que “el lenguaje está fundamentado en una base experiencial, es decir, en la interacción con el mundo que nos rodea por medio de nuestras experiencias perceptivas, corporales y cognitivas” (Ibarretxe y Valenzuela 2012: 1). Desde esta perspectiva, serían las capacidades cognitivas del ser humano (la percepción, la memoria, la categorización) y la base experiencial del propio individuo (nuestra existencia en el mundo implica atender a nociones culturales, históricas, psicológicas y sociales) las que nos aportan los datos necesarios para concebir las categorías lingüísticas en general y las de neología, entendida como “el proceso por el cual el cambio lingüístico hace aparecer formas y sentidos nuevos”, y de neologismo, esto es, el producto o resultado en sí generado por ese proceso, en particular (Guerrero Ramos 1995: 11). Tengamos en cuenta, además, que para la Lingüística Cognitiva el lenguaje es subjetivo y depende del proceso creativo que realiza el hablante, por lo que fenómenos puramente creativos como la neología deberían explicarse de forma sencilla en este paradigma.

Este artículo se estructura en varios apartados. En el epígrafe 2 aplicaremos los principios teóricos de la Lingüística Cognitiva (la percepción, la memoria y la categorización) a las categorías lingüísticas que queremos reformular. En el epígrafe 3, enunciaremos una serie de máximas comunes que, entendemos, deben estar en la base de cualquier estudio sobre elementos neológicos; además, reflexionaremos sobre algunas cuestiones reiteradas en los estudios sobre neología partiendo de la teoría aquí presentada. En el epígrafe 4 partiremos de la reflexión teórica realizada para aplicarla a los neologismos léxicos y, más concretamente, a los neologismos verbales. Finalizaremos con el apartado de conclusiones.

2. Aplicación de los principios teóricos de la Lingüística Cognitiva a la neología y al neologismo

Tal y como afirman Geeraerts y Cuyckens (2007: 3), la Lingüística Cognitiva concibe la lengua como un instrumento con el que se organiza, procesa y transmite la información. Las categorías lingüísticas tienen una base experiencial: son reflejo

de la organización conceptual general, de principios de categorización, de mecanismos de procesamiento y de influencias experienciales y ambientales.

Puesto que la base del lenguaje es experiencial, para explicar cómo funcionan los fenómenos que encontramos en la lengua, como la neología y el neologismo, debemos atender a la relación que mantiene el lenguaje con el resto de facultades cognitivas: la percepción, la memoria y la categorización.

2.1. La percepción: la atención

Dado que el lenguaje se integra en la cognición humana como una capacidad más, se relaciona con una facultad básica para la organización conceptual: la percepción. De hecho, esta facultad cognitiva puede explicar de manera natural y sencilla cómo identificamos un neologismo en el proceso de interpretación y de producción discursiva.

Fernández Jaén (2012: 156-168) apunta que “para la lingüística cognitiva la percepción física es un tema capital, habida cuenta de que este modelo considera la experiencia corporal como uno de los principales activadores del diseño del lenguaje”. Según el autor, los cinco sentidos nos proporcionan las denominadas “sensaciones exteroceptivas”, esto es, aquellas con las que recibimos la información del mundo exterior, ya sea por contacto directo entre el órgano y el estímulo (a través del tacto y el gusto) o a cierta distancia entre el órgano y el estímulo (mediante el oído, la vista y el olfato). A través de la percepción, los seres humanos conectamos con el mundo y le otorgamos un significado, puesto que los sentidos nos proporcionan la información externa que evaluamos e interpretamos a partir de nuestras capacidades cognitivas (2012: 161). En términos de Merleau-Ponty (1975: 258), es necesario un sujeto que describe, que impone su perspectiva del espacio, por lo que se requiere atender a la interacción del yo con la realidad externa (teniendo en cuenta desde su psicología hasta la cultura y el momento histórico en el que se inserta); por eso señala que el “cuerpo es el quicio del mundo” y que “tengo consciencia del mundo por medio de mi cuerpo” (1975: 101), lo que explica que ante un mismo hecho de la realidad se puedan obtener apreciaciones divergentes (a veces compartidas por comunidades de hablantes) según el sujeto que lo evalúe y lo interprete; no obstante, a pesar de esas particularidades, el patrón perceptivo y cognitivo es común a la especie humana.

Como indica Cifuentes Honrubia (1989: 29), la percepción es “la unidad psicológica básica del conocimiento sensible”, “una aprehensión de la realidad a través de los sentidos, pero una aprehensión selectiva”. En este sentido, un concepto clave que se pone en marcha en el proceso cognitivo de la percepción es la atención o “the *windowing of attention*” en términos de Talmy (2000: 257), proceso que permite establecer “correlations between the windowing structure in language and comparable structuring in perception and motor control”. En un intercambio discursivo, procesamos mucha información que procede de nuestros sentidos en forma de sensaciones. No obstante, no otorgamos el mismo rango de importancia a todas esas sensaciones: muchas de ellas quedan relegadas a un plano lejano y terminan pasando desapercibidas. Por ejemplo, cuando hablamos con un amigo dando un paseo en primavera por la naturaleza, recibiremos sensaciones procedentes del olfato, la vista, el oído, el tacto e incluso del gusto, pero iremos seleccionando y priorizando como *figura* la información que nos va

proporcionando el sentido auditivo si estamos manteniendo una conversación agradable que nos interesa, de manera que, por ejemplo, el papel que ofrecimos al olfato en un instante inicial (el olor a flores frescas y hierba mojada que nos llamó la atención al llegar) quedará como *fondo* de nuestra escena en un momento posterior; así, nuestra atención se va distribuyendo en distintos elementos a medida que esa conversación progresa. *Figura y fondo* son conceptos básicos en el proceso de atención: durante la percepción, vamos dando prioridad o seleccionando como más relevantes o prominentes unas informaciones sobre otras. Así, si estamos ante una situación de peligro, el elemento que lo causa será, para nuestro organismo y de manera inconsciente o automática, la entidad prioritaria o figura que destacará sobre el resto de informaciones que la situación nos esté proporcionando como fondo. En consecuencia, “attentional phenomena are a fundamental part of conceptual structuring in the human cognitive system for communication and perhaps also in much of human cognition in general” (Talmy 2000: 303). Estos fenómenos de atención y prominencia nos pueden llevar a atender, en una situación discursiva, “to the linguistic expression produced by a speaker, to the conceptual content represented by that expression, and to the context at hand” (Talmy 2007: 264).

Las voces neológicas serían, de modo semejante, figuras (reciben “the windowing of attention”) que destacan sobre el resto de información sensorial y, particularmente, lingüística. El proceso por el que destacamos estos elementos podría asemejarse al que filtra como figuras los ruidos repentinos, los colores llamativos o las entidades en movimiento frente a un tono o volumen regular, una tonalidad neutra o similar y un conjunto de objetos estáticos, respectivamente. El neologismo, al igual que los elementos que acabamos de señalar, destaca automáticamente y llama nuestra atención sobre el resto de elementos lingüísticos (un primer fondo general), se erige claramente como figura prominente. El hecho de que el usuario de la lengua filtre de manera inconsciente el neologismo como una figura en el fluir discursivo se debe a operaciones automáticas cognitivo-atencionales que podemos explicar gracias al “efecto sorpresa”: es un elemento nunca escuchado, nuevo en su forma o en su significado, que provoca cierta ansiedad o inquietud derivadas del desconocimiento y que pone en marcha *operaciones cognitivas de rastreo* por parte del receptor para tratar de otorgarle el significado adecuado según lo que ha querido transmitir el hablante en ese contexto dado. De hecho, como establece Talmy (2007: 283),

a referent’s divergence from certain norms tends to foreground it. Such norms, and deviations from them, include ordinariness versus unusualness, neutral affect versus affective intensity, and genericness versus specificity.

To illustrate this, relative to cultural and other experiential norms, a more unusual referent tends to attract greater attention than a more ordinary referent [...]

El neologismo, en este sentido, es un elemento subversivo con la lengua, está fuera de la norma, se desvía de ella y por ello llama nuestra atención; se convierte en elemento prominente por su carácter inusual y por la intensidad afectiva (o ansiedad) que provoca en el oyente la necesidad de otorgarle un sentido específico.

Las que hemos denominado *operaciones cognitivas de rastreo* comienzan en la lengua, pero terminan en la cultura. Sobre la palabra neológica y el conjunto de palabras que rodean ese neologismo o figura inconsciente se activa de nuevo el proceso atencional del interlocutor, quien fijará de manera consciente su atención en el contenido lingüístico que rodea a la figura automática en busca de elementos que puedan destacar como figuras sobre el fondo lingüístico; de hecho, como indica Talmy (2000: 258), las formas lingüísticas permiten distribuir la atención de los interlocutores hacia más de un elemento destacado en una escena, por lo que puede haber varias porciones o elementos enfatizados por el proceso atencional frente al resto que quedaría en segundo plano. Las figuras serán elementos que permitan descodificar ese elemento extraño, esto es, elementos lingüísticos que faciliten la asignación de un contenido adecuado al contexto de producción (y esto no solamente incluye morfemas y lexemas, sino también los temas tratados en el intercambio comunicativo, puesto que crean el ámbito temático o el marco en el que la palabra debe ser descodificada, o la presencia de palabras de la misma familia que sirvan como pista para interpretar la voz nueva). En esta operación lingüística, el usuario recurre al conocimiento que tiene almacenado en la memoria a largo plazo y que se basa en su propia experiencia; es así como puede identificar, por ejemplo, en los neologismos que son palabras complejas elementos reconocibles como las unidades afijales o léxicas que están en la base de su formación (y que conocemos porque los hemos aprendido en otros contextos) y que le ayudan a otorgarle función y significado.

En un segundo instante, el usuario atenderá de manera consciente a la información que pueda proporcionarle la situación extralingüística que rodea el acto comunicativo. A continuación, su atención se fijará en la información derivada de su experiencia con el mundo: el conocimiento que comparte con su interlocutor o con un determinado grupo o sociedad (aspectos históricos, psicológicos y sociales) y la cultura en la que se incluye. De esta manera, nuestra mente va creando una red de atención (*network attention*, en términos de Talmy 2000: 258) consciente sobre los sucesivos elementos que pueden servir para interpretar de manera adecuada una entidad que, en principio, parece extraña al sistema.

La cuestión que nos puede abordar es por qué un neologismo se erige como una figura inconsciente o automática en el acto discursivo. La explicación radica en la motivación que puede tener la propia lengua y los usuarios de la lengua en la existencia de este tipo de fenómenos y, a nuestro entender, en ambos casos se trata de una motivación natural y lógica que podemos vincular al sistema biológico. La lengua, al igual que el ser humano y el mundo que nos rodea, es una entidad viva, dinámica y cambiante. El cambio es inherente a nuestro aprendizaje a lo largo de la vida, a la evolución biológica, y se manifiesta en dos grandes elementos:

First, the physical and functional constitution of any individual organism can change, whether by ontogenetic development or by environmental impact, including injury. Second, the characteristics of an organism's surroundings, both physical and social, can change during its lifetime or can vary in accordance with where the organism is born (Talmy 2000: 277).

Los cambios que sufrimos internamente en nuestro cuerpo a lo largo de la vida, cambios como el propio descubrimiento del mundo que va realizando el niño en sus primeros años de vida o como las modificaciones físico-corporales del paso de

la infancia a la adolescencia, nos demuestran que la novedad es algo que nos llama particularmente la atención, que nos atrae, pero que también somos capaces de adaptarnos a ella. Cuando aprendemos la lengua materna somos capaces de crear voces nuevas de manera intuitiva, mezclando elementos lingüísticos que vamos aprendiendo como un ejercicio de ensayo-error. Posteriormente, gracias a nuestro aprendizaje lingüístico, por el que vamos acumulando conocimiento sobre el uso de la lengua en contexto, y al dominio de la misma, generamos voces nuevas con la confianza y la seguridad de que el interlocutor las va a saber interpretar porque tiene esa capacidad innata y natural para *adaptarse a la novedad*, para ser creativo e imaginativo con un código conocido y aprendido, y porque es consciente de que el uso de la lengua es importante en el cambio lingüístico que esta experimenta.

2.2. La memoria

Comentábamos en el epígrafe anterior que a la hora de procesar la función y el significado de una expresión neológica recurrimos, en primer lugar, al conocimiento lingüístico que tenemos almacenado en la memoria a largo plazo. Esta forma de procesamiento de la información nueva no difiere de la que se lleva a cabo al interpretar el resto de elementos lingüísticos conocidos.

A medida que vamos aprendiendo y experimentando con la lengua, los conceptos se organizan en nuestra memoria en dominios conceptuales, por lo que, aunque la realidad pueda ser caótica y diversa, el conocimiento se organiza de manera coherente en nuestra memoria a partir de nuestra experiencia con el mundo. El conocimiento de la lengua se basa en el uso, por lo que es al encontrarnos de manera frecuente con las estructuras lingüísticas en determinados contextos y al relacionarse los elementos lingüísticos entre sí cuando extraemos las generalizaciones con las que se crea nuestra gramática. Por lo tanto, resulta evidente que la interpretación de cualquier palabra o estructura va a realizarse en el nivel del individuo y en el del grupo al que pertenece.

Es así como podemos justificar que un mismo concepto se pueda explicar desde un nivel de lengua general o desde un nivel de lengua más específico: un mismo elemento lingüístico adquiere significados ligeramente distintos dependiendo del marco que le sirve de fondo en distintos contextos; así, no esquematiza de la misma manera el concepto *cáncer* un oncólogo que un hablante no especialista en medicina porque ambos registran ese término en contextos completamente diferentes. Son las diversas esquematizaciones del conocimiento, esto es, la existencia de dominios conceptuales, marcos semánticos o modelos cognitivos en diversos niveles lo que permite explicar de manera sencilla por qué una voz sería neologismo en el marco de la lengua general y no en el marco de una lengua específica, o, mejor dicho, por qué una palabra sería neologismo para unos usuarios de la lengua y no para otros. A este respecto podemos traer a colación la concepción de la construcción del significado propuesta por Putnam y que resume Cifuentes Honrubia (1994: 176-177). Según el autor, el significado se construye en colaboración entre los miembros de una comunidad lingüística separada en expertos y hablantes usuales: los expertos reconocen la esencia o la extensión total del concepto (los *criterios*), mientras que los hablantes usuales poseen algunos rasgos semánticos asociados, pero no la extensión completa de los conceptos, esto es, tienen ideas convencionales de los referentes a partir de alguna característica

que se le atribuye (los *estereotipos*). Esta distinción se debe entender, por tanto, en términos sociolingüísticos y es abarcada por la diferenciación de las categorías en términos de efectos prototípicos.

Pensemos, además, que la estructuración del conocimiento en dominios conceptuales permite explicar no únicamente los neologismos según el nivel de lengua o de especialidad, sino también los neologismos que son intrínsecamente culturales: algunos neologismos (como los formados sobre nombres propios) solamente pueden explicarse acudiendo a la realidad cultural en la que han sido formados, a la ideología y costumbres de una comunidad de habla y eso es así porque el conocimiento del mundo que cada usuario posee está mediatizado por la cultura de la que forma parte. En esta línea, para la perspectiva cognitiva el significado lingüístico y el extralingüístico o enciclopédico solamente pueden concebirse como un continuo, como elementos inseparables: el significado es una conceptualización que incluye aspectos de la experiencia sensomotora o nuestra comprensión del contenido social, cultural o lingüístico.

Como indica Schmid (2007: 117), hay mecanismos que influyen en el almacenamiento de conceptos y construcciones en la memoria a largo plazo y en la activación de conceptos y construcciones de la memoria durante el procesamiento lingüístico. Los hablantes acuden al conocimiento almacenado en la memoria tanto para codificar lo que quieren decir como para descodificar lo que escuchan. Es evidente que el procesamiento de una palabra conocida y de mucho uso supone poco esfuerzo cognitivo, pues su descodificación es una rutina automática que se realiza de manera rápida porque se trata de un término ya sedimentado (*entrenched*) en la memoria (es, en términos cognitivos, una *unidad*). Por el contrario, resulta claro que descodificar una palabra nueva supone mayor esfuerzo para el interlocutor porque “the cognitive processes relating the perceptual input that determines the target conceptualization to the corresponding phonological unit are less well entrenched” (Schmid 2007: 118), de manera que necesitaremos más tiempo para procesarla porque no podemos activarla automáticamente debido a que no la hemos usado con anterioridad. No obstante, si la creación de palabras nuevas se basa en elementos que están bien sedimentados en nuestra memoria conseguiremos que la descodificación de esas palabras nuevas y su posterior incorporación a nuestra memoria sea sencilla por la similitud que guardan con elementos ya conocidos. Por lo tanto, cuando formamos un neologismo a partir de un lexema ya existente (pensemos, por ejemplo, en un verbo formado sobre un adjetivo almacenado en nuestra memoria), conseguimos que el significado de esa voz nueva se active de una forma más rápida que si la creáramos a partir de un lexema no sedimentado en la memoria.

El neologismo refleja una necesidad del hablante o de un conjunto de hablantes (pensemos, por ejemplo, en la creación de voces con fines institucionales que se realiza en el caso de las lenguas minorizadas) por lo que es un concepto siempre subjetivo (individual o compartido). Si el hablante escoge para construir el mensaje que quiere transmitir una voz inexistente en la lengua lo puede hacer por dos motivos:

- al categorizar la situación observa que no hay un término para lo que quiere describir y que es necesario inventar uno;

– al categorizar la situación opta por un término nuevo frente a otro que sí existe y que es consciente de que conoce, porque quiere ser transgresor y mostrar un punto de vista personal e innovador hacia lo dicho.

El neologismo es, por tanto, una opción para construir una situación particular con la perspectiva que el hablante le quiere otorgar a lo dicho (de manera similar a como comprendemos el concepto de *construal*, resumido en Verhagen 2007: 48-49). No tendrá, por tanto, el mismo efecto construir una escena con un neologismo que construirla sin ese elemento nuevo. Con la evolución de la lengua esta forma de construir la realidad que se realiza con un neologismo puede cambiar porque ese neologismo puede dejar de serlo de manera gradual: con el paso del tiempo, lo que fue un neologismo para un hablante o grupo de hablantes en un contexto dado puede pasar a ser una voz de uso general en cualquier contexto y, por tanto, compartida por todos. Normalmente, la creación de un neologismo por motivos denotativos se debe a contar con un término que sirva para, en una situación dada, hacer referencia a una entidad de manera más específica de lo que pudiera hacerlo un término ya existente; esto es, los neologismos normalmente acotan el sentido amplio de otros términos existentes, son más específicos en su significado. En el caso de los neologismos expresivos, se añaden esas notas de afectividad y originalidad que quiere mostrar el hablante con la expresión utilizada. El receptor interpreta que el hablante está conceptualizando un determinado objeto o entidad de una manera específica y utiliza el discurso y el conocimiento compartido para interpretarlo correctamente.

Con todo, para terminar de desvelar cómo se produce el proceso de interpretación de las voces neológicas es necesario introducir otro postulado fundamental de la Lingüística Cognitiva: la categorización en prototipos.

2.3. La categorización

La categorización es la manera que tenemos los seres humanos de estructurar el conocimiento de la realidad, que es diverso y no está organizado. A diferencia de otras corrientes de análisis, la Lingüística Cognitiva plantea dos máximas en los procesos de categorización: 1) la categorización se basa en la *corporeización* y 2) los elementos se organizan de manera gradual en las categorías.

Al igual que sucedía con las otras facultades cognitivas, la categorización no puede separarse del agente que la realiza y de su contacto con la realidad que lo rodea. El hablante construye las categorías a partir de su experiencia corpórea, física, social y cultural, lo cual entronca con lo que hemos comentado en los epígrafes anteriores. Los rasgos de las categorías prototípicas (véase Geeraerts 1997, Lewandowska 2007: 145-146 o Grondelaers, Speelman y Geeraerts 2007: 989-990) serían los siguientes:

- Muestran grados de tipicidad, por lo que no todos sus miembros son igualmente representativos de la categoría, sino que habrá elementos más típicos (los prototipos, que actúan como puntos de referencia cognitiva) que otros miembros (periféricos).
- La pertenencia de algunos elementos a la categoría es menos clara que la de otros miembros, por lo que la organización interna de los miembros en una categoría es gradual y sus elementos son dinámicos; las categorías, por tanto, no

son cerradas ni estáticas (en el sentido de que sus elementos son variables) y sus límites son difusos (en el sentido de que comparten rasgos con categorías próximas y se establecen continuos semánticos entre ellas).

- No se definen por un conjunto de rasgos necesarios y suficientes, sino que se emplean conjuntos de rasgos que se aplican como descripciones parciales, de manera que algunos rasgos pueden ser compartidos por otras categorías.
- Tienen una estructura de parecido familiar, de modo que los elementos que se integran en una categoría se organizan en una estructura radial por semejanza con los rasgos definitorios de la categoría.

La configuración de las categorías prototípicas según este modelo implica que se haya considerado que ciertos elementos, los prototípicos, son mejores representantes de esa categoría, más centrales, y que reconocemos de manera rápida porque son más frecuentes en el uso y están sedimentados en la memoria. La organización del conocimiento lingüístico en estas redes categoriales facilita tanto su propia estructuración como la activación rápida de los elementos sedimentados en la memoria a largo plazo durante el procesamiento de la información.

No obstante, como resume Cifuentes Honrubia (1994: 150 y siguientes), las definiciones iniciales de las categorías prototípicas, como las primeras formulaciones de Rosch para el estudio de los términos de color, recibieron diversas críticas, siendo la principal de ellas que confundían designación y significado, lo que convertía a las categorías en etiquetas sobre conceptos con pretensiones universalistas por estar determinadas por la realidad y no por la cultura en la que se insertan los individuos que las realizan, lo que impedía que estas primeras formulaciones fueran válidas para su aplicación a las categorías lingüísticas. Para resolver esas deficiencias iniciales, en su aplicación a la lengua se prefiere hablar de categorías (fonológicas, morfológicas, léxicas, sintácticas, etc.) que presentan *efectos prototípicos* o *grados de prototipicidad*. De acuerdo con esta precisión, las categorías se definen gracias a un esquema o representación abstracta, una construcción metodológica que es compatible con todos los miembros que en ella se incluyen (la definición, por tanto, es estable y sirve para sancionar un elemento dentro de esa categoría). La configuración de la categoría se basa en haces de rasgos (no necesarios ni suficientes) y los elementos se interrelacionan por parecidos familiares en un conjunto radial, de forma que los miembros que en ella se incluyen no manifiestan el concepto de la misma forma, sino que hay diferencias en el seno de la categoría. El prototipo, por lo tanto, es *efecto prototípico* y no englobaría únicamente a los entendidos como “mejores ejemplares” ni siquiera a los “más representativos” (aunque podamos hablar en estos términos), sino a un conjunto de elementos relacionados por parecido de familia y que manifiestan un mismo concepto en diferentes grados. Las categorías así definidas son estables, por un lado, y permiten flexibilidad, por otro, lo que favorece que los elementos que en ellas se incluyen puedan variar y adaptarse a nuevas circunstancias tal y como sucede con la adaptación del cuerpo y la cognición al cambio en general y con la adaptación de la lengua al cambio lingüístico en particular; esta configuración impide desligar, asimismo, las categorías de las peculiaridades culturales de las personas que las formulan. Y, teniendo en cuenta el modelo que estamos siguiendo, en la configuración de las

categorías entra en juego el resto de capacidades cognitivas (la intervención de herramientas como la metáfora o la metonimia y la analogía explica la propia flexibilidad de las categorías). Es según estos postulados como interpretaremos la configuración de las categorías en este estudio.

Puesto que en este artículo pretendemos aplicar los postulados de la perspectiva cognitiva a los verbos neológicos, ¿cómo podríamos situar los neologismos léxicos en nuestra organización conceptual? Si concebimos el léxico como categoría amplia, coincidiremos en que el conjunto del léxico aceptado y aprendido por un hablante conformaría el grupo de elementos más representativos, mientras que el léxico no aceptado y no aprendido o novedoso de ese hablante conformaría el conjunto de elementos marginales o periféricos. Evidentemente, la categoría *léxico* no es un conjunto cerrado y, como cualquier otra categoría, no tiene una configuración estática, sino dinámica y continua, y es así como explicamos que algunas voces que no conocíamos pasen a formar parte, gracias al uso que hacemos de ellas y a su aprendizaje en ciertos contextos, del léxico prototípico; nuestra experiencia, por tanto, es la que permite construir el significado de las voces de manera individual y subjetiva.

Los neologismos léxicos, a su vez, pueden dar lugar a una categoría propia que podemos estructurar también en términos de efectos prototípicos dependiendo de los rasgos que asociemos a sus elementos. En este caso, la asignación de significado que se realiza a esos elementos lingüísticos nuevos se realiza de manera motivada: puesto que nos basamos en el uso que hacemos de los elementos lingüísticos para abstraer reglas y generalizaciones, cuando nos encontramos ante un elemento que escuchamos por primera vez, en nuestra mente se ponen en marcha operaciones cognitivas en las que la asignación de función y significado dependerá de la existencia de elementos que sirvan como pistas reconocibles en esa estructura nueva.

En la creación de nuevos elementos siempre partimos de nuestro conocimiento lingüístico y es así como podemos vincular una voz nueva a una conocida o como podemos establecer que esa expresión nueva está bien formada en el sentido de que sigue los patrones estructurales o de formación habitual en una lengua dada. Tal y como indica Tuggy (2007: 100-101), “a novel structure is automatically acceptable to the degree that it directly elaborates a well-established, elaboratively close schema or set of schemas”, por lo que una palabra nueva que siga las reglas de formación de palabras (categoría o esquema bien asentado por nuestra competencia lingüística que legitima esa voz como miembro natural de una lengua) será sancionable de manera más natural y sencilla que una que no las siga, esto es, una voz creada *ex nihilo*, que acabará siendo sancionada también por el uso, pero quizás no por parecidos formales o semánticos con unidades existentes y sedimentadas en nuestra memoria (ya sea directamente gracias a la presencia de elementos sedimentados como determinados afijos o bases lexemáticas o indirectamente por recuperación con estructuras semejantes o análogas).

Para interpretar un concepto nuevo acudiremos en primer lugar a nuestra memoria en búsqueda de información: los elementos lingüísticos que ya están sedimentados porque los hemos ido aprendiendo en diversos contextos de uso y que están también organizados en esas categorías radiales sirven para poder interpretar elementos nuevos que remiten a ellos de alguna manera: se activan y

ayudan a su categorización. Como hemos señalado, el neologismo compuesto activa categorías existentes en la memoria, esto es, los afijos y lexemas existentes, pero la asignación de significado de los neologismos viene determinada tanto por factores internos (estructurales o semánticos) como por factores externos (contextuales o sociolingüísticos). En el proceso por el que conceptualizamos de manera completa una expresión entra en juego también el cotexto lingüístico, la situación extralingüística, el conocimiento compartido y el contexto enciclopédico y cultural en sentido amplio.

En definitiva, cuando creamos un neologismo léxico estamos haciendo una operación semejante a la del *blending* o la *integración conceptual*, porque realizamos una operación mental que trabaja sobre espacios mentales (Turner 2007: 377): partimos de un léxico ya aceptado y organizado en nuestra mente y de unas reglas de formación aprendidas e imaginamos y explicitamos nuevos términos por analogía con los ya existentes, de manera que conectamos un mundo existente con un mundo paralelo que acabará formando parte del existente. Esta operación, evidentemente, es creativa y consciente, muestra la competencia lingüística del hablante (tanto si lo hace por desconocimiento como si lo hace por iniciativa expresiva propia). Cualquier construcción de la lengua requiere, por tanto, abstracción sobre dominios e integración conceptual.

De acuerdo con esta capacidad cognitiva de la categorización, ¿cómo podríamos explicar el surgimiento de los neologismos? La explicación aquí está estrechamente ligada a la capacidad cognitiva de la memoria. El hecho de que no haya una unidad almacenada en la memoria que sirva para cubrir un vacío lingüístico obliga a los hablantes a generar voces nuevas con plena conciencia de su decisión, ya sea por necesidades objetivas, puesto que surge una nueva realidad que hay que denominar o porque en ese contexto se necesita una palabra nueva que precise algo que se quiere expresar y que no se ajusta a los vocablos que tienen sedimentados en su memoria, ya sea por necesidad expresiva, porque el hablante quiere ser original e innovador o quiere introducir matices subjetivos en su discurso jugando con los recursos que la lengua le proporciona. La función del neologismo es cubrir ese vacío de nuestro lexicón mental y esta expresión nueva se convertirá en una unidad sedimentada si acaba siendo compartida por los hablantes y es utilizada en diferentes contextos de uso. En cualquier caso, nuestra experiencia diaria con la lengua nos demuestra que las palabras nuevas son fácilmente categorizadas gracias a la información disponible en las unidades que conforman nuestro lexicón mental y en otros recursos que nos sirven para procesar los mensajes (véase el epígrafe 2.4.). La propia configuración de la memoria a través de esas categorías dinámicas y radiales y de la existencia de esos recursos puestos a disposición de los usuarios para comprender y comunicar es lo que favorece el surgimiento de voces nuevas que permiten una renovación y cambio continuo del lexicón mental y su capacidad de adaptación a situaciones y realidades nuevas.

En este proceso de cambio onomasiológico, Grondelaers, Speelman y Geeraerts (2007: 996) señalan que pueden ocurrir dos cosas: que los miembros de una comunidad de habla se enfrenten con el mismo problema expresivo o comunicativo y de forma independiente elijan la misma solución (dar nombre a algo nuevo con la misma denominación) o que los miembros de una comunidad de habla se imiten entre sí (una persona introduce la denominación y el resto lo imita). Es por este

motivo por el que este tipo de cambios requiere atender a la *sociolexicología*, puesto que, además de identificar los mecanismos onomasiológicos de generación del término y de estudiar cómo se ponen en marcha esos mecanismos, hay que observar cómo provocan cambios en los hábitos de una comunidad de habla, por lo que hay que atender a los usuarios de la lengua, a su empleo comunicativo y a las elecciones que se realizan en el contexto de uso.

2.4. Síntesis: el procesamiento del neologismo léxico

Todos los procesos cognitivos que venimos comentando se unen para explicar cómo se produce el procesamiento del léxico en general y de los neologismos léxicos en particular.

Como afirma Langacker (2007: 427),

Lexicon is defined as the set of “fixed” expressions in a language, that is, conventional expressions with the status of units. This set is not sharply bounded, for both psychological entrenchment and conventionality in a speech community are matters of degree. Fixed expressions vary along two basic parameters: specificity and symbolic complexity.

En la memoria a largo plazo tenemos almacenadas una serie de *unidades* o formas convencionales, que abarcan desde lexemas hasta morfemas y construcciones con sus reglas de combinación, que hemos ido aprendiendo gracias al uso en contextos específicos y que nos han permitido componer nuestra gramática; asimismo, en nuestra memoria también se almacena conocimiento contextual, marcos o espacios mentales, herramientas de configuración semántica como la metáfora o la metonimia y otros mecanismos como la integración conceptual. Los elementos que acaban siendo unidades léxicas en este sistema varían de hablante en hablante; es posible que podamos compartir una parte de ese conocimiento sedimentado con otros usuarios (pensemos, por ejemplo, en personas con la misma lengua, cultura, nivel sociocultural y profesión), pero las unidades que tiene cada uno en su memoria dependen de la experiencia personal y se ven influidas por nuestra percepción y contacto con el mundo. Por lo tanto, la configuración del léxico siempre va a ser una cuestión de grado, depende de factores psicológicos individuales y también de lo que acaba siendo compartido por una comunidad de hablantes.

El conocimiento lingüístico y estas herramientas o recursos que empleamos de manera diaria para producir e interpretar mensajes se organizan en la memoria a través de redes en categorías prototípicas que van creando relaciones entre los diversos elementos. Esta organización interna es la que permite que podamos emitir y comprender mensajes: en el uso lingüístico, nos basamos en nuestra competencia lingüística tanto para producir mensajes coherentes que sirvan para transmitir información y emociones como para interpretar de manera adecuada los enunciados que escuchamos de otros interlocutores. Durante el uso de la lengua en situaciones determinadas se van activando todas esas unidades organizadas en categorías y todos esos recursos para que los hablantes podamos entendernos y comunicarnos.

Lo dicho hasta el momento supone que para procesar el léxico nuevo no partimos de la nada o de un fondo vacío: contamos con un sistema lingüístico rico en unidades sedimentadas y en otros recursos almacenados que son empleados en

la generación de nuevos lexemas, esto es, que son activados o evocados cuando escuchamos voces que son completamente nuevas para nosotros; son estos elementos conocidos que conforman nuestra competencia lingüística los que explican por qué entendemos de manera correcta palabras que son completamente nuevas para nosotros. Al escuchar una nueva expresión lo que hacemos es activar otras unidades conocidas que se acercan a esa nueva expresión por parecido formal o semántico. Tal y como indica Langacker (2007: 429), en un principio, la forma nueva activa un conjunto de unidades que tienen el potencial de categorizar la nueva palabra a partir de esas existentes y que compiten para realizar esta función. De todas ellas, acabará primando una (o varias) por alguno de estos factores: “degree of entrenchment (inherent ease of activation), contextual priming, and extent of overlap with the target”. La relación de categorización más habitual que establecerá esa nueva palabra con respecto a la unidad activada es la *categorización por elaboración*, que se da en aquellos casos en los que la forma nueva es más específica que la unidad activada, aunque también puede suceder una *categorización por extensión* en la que el valor de la forma nueva difiere del de la unidad activada.

Evidentemente, la lengua está en continua evolución y el hecho de que esa voz haya aparecido por primera vez no significa que vaya a convertirse en un hápax: lo más habitual es que continúe su camino y siga utilizándose en contextos diversos; de hecho, si logra ser frecuente podrá convertirse en una unidad sedimentada en la memoria personal o de un cierto colectivo, incorporándose, por tanto, a una determinada categoría del sistema lingüístico:

It is through the constant impact of usage that linguistic units maintain themselves and evolve. The activation of a unit reinforces and further entrenches it. Conversely, a unit that is not exploited tends to “decay” and may eventually be lost. Through elaboration and extension, units spawn variants which can then take on lives of their own. Schemas emerge by the reinforcing of abstract commonalities that consistently recur, and complex units arise from simpler structures that consistently co-occur. Thus, every instance of language use has some impact, however slight, on the linguistic system as currently constituted. In this usage-based perspective (Barlow and Kemmer 2000), synchrony and diachrony are inseparable (Langacker 2007: 430).

Como apuntábamos más arriba, la formación de términos nuevos *ex nihilo* no suele ser habitual en español. Por el contrario, lo más recurrente es acudir a los procedimientos clásicos de formación de palabras que nos permiten crear voces nuevas a partir de otras ya existentes y, por tanto, sedimentadas en la memoria. La comprensión de estos lexemas nuevos que morfológicamente suelen ser complejos se realiza por activación de unidades que permiten categorizar esa nueva entidad funcional y semánticamente; estas unidades serán léxicas, pero también pueden ser afijos y sus reglas básicas de combinación. No obstante, también entrarán en juego los recursos antes mencionados del conocimiento contextual, la integración conceptual o las capacidades metafóricas y metonímicas para asignar el contenido final a la nueva expresión. Es por ello que el significado de la nueva expresión no puede definirse únicamente en términos composicionales, puesto que el producto final puede ser mucho más rico en matices que los elementos que lo conforman.

Evidentemente, el esfuerzo cognitivo que realizamos al procesar una expresión nueva es mayor que el que realizamos al procesar una unidad almacenada. Como señala Varo (2013: 145), las palabras nuevas no cuentan con una representación mental previa, pero quizás sus componentes sí, por lo que en los neologismos la frecuencia, que es el elemento que permite la activación rápida de las unidades de la memoria, “en lugar de considerarse atendiendo a la palabra completa se basa en los constituyentes de esta”. Esta afirmación se aplica de manera natural a los neologismos formales, porque podemos identificar en ellos bases léxicas y afijos que sí forman parte de las unidades que conforman nuestra memoria a largo plazo porque sí que han sido frecuentes en nuestros intercambios lingüísticos. Por ello, después de reconocer el neologismo, su procesamiento exige atender a los posibles elementos conocidos que lo conforman y que activan diversas unidades de nuestra memoria que ayudan a categorizar el vocablo nuevo.

El esfuerzo cognitivo exigido para procesar estas nuevas palabras dependerá del grado de innovación léxica que tiene ese vocablo para cada individuo: los neologismos pueden resultarle más conocidos al interlocutor, porque se basarán en unidades léxicas sedimentadas en la memoria y su reconocimiento e interpretación será sencillo a partir de su lexicón mental, o pueden resultarle más desconocidos y sorprendentes, porque su reconocimiento es inmediato pero su esfuerzo de procesamiento es mayor, ya que es más difícil recuperar el elemento léxico que está en la base de su formación o porque, aunque sea capaz de recuperarlo formalmente de manera sencilla (al separar los elementos morfológicos que están en la base de la formación), la asignación de significado es más costosa. En estos casos, va a ser siempre el contexto (en sentido amplio) el que nos ayude a interpretar semánticamente esa voz. No obstante, el esfuerzo de procesamiento no se debe a que haya más elementos morfológicos reconocibles en esa palabra (esto es, a que sea una palabra compleja), sino que se limita a la fase de asignación de significado de la nueva formación.

Sin duda alguna, es la capacidad cognitiva de la atención la que nos guía durante todo este proceso: primero, al focalizar sobre la entidad nueva de manera automática como ese elemento extraño a la lengua que hay que descodificar; segundo, al reconocer en ese lexema nuevo ciertos elementos que sí son conocidos aunque por separado (los afijos, el lexema o ambos); y, tercero, al activar las unidades de la memoria que sirven para categorizar los elementos conocidos (por su frecuencia) de esa palabra (los afijos y, quizás, el lexema) y destacar como salientes los elementos innovadores, cuya categorización se realizará a partir del contexto, del conocimiento compartido, de extensiones semánticas o de fusiones conceptuales.

Estas afirmaciones quedan demostradas en experimentos del procesamiento léxico neológico como los llevados a cabo por Varo (2013: 144), en los que el reconocimiento o la reconstrucción morfológica se erige como un elemento básico:

Durante la reconstrucción del sentido de los neologismos, queda de manifiesto en la capacidad de los encuestados la actuación de un mecanismo de análisis morfológico, en el que la detección de determinados patrones del sistema lingüístico en cuestión es fundamental, pues este facilita especialmente el procesamiento de nuevas creaciones léxicas de carácter formal.

Los afijos no son simples unidades sedimentadas en la memoria, sino que con ellos también se almacenan las reglas que permiten su combinación, por lo que, en este sentido, consideramos que los afijos son esquemas conceptuales que aportan un significado esquemático a la palabra nueva y, por tanto, una información valiosísima en la interpretación de los neologismos formales, como comentaremos en el epígrafe 4 al abordar los neologismos verbales.

3. Máximas en los estudios sobre neología

Las reflexiones que hemos realizado en el apartado anterior sobre el funcionamiento de la lengua y su vinculación con las capacidades cognitivas de la atención, la memoria y la categorización nos permiten concluir que los neologismos solamente pueden definirse de manera natural tomando como base o criterio primario el sentimiento neológico o criterio psicológico. En los últimos años, en los estudios sobre neología y neologismos ha primado el criterio lexicográfico en la identificación de los neologismos, pero especialistas como Díaz Hormigo (2007: 39), Guerrero Ramos (2016: 60, 2017: 1399) o Vega Moreno y Llopart Saumell (2017) vienen reclamando una mayor atención para el criterio psicológico (de hecho, en el último trabajo mencionado, donde se prima este criterio sobre el resto, se observan resultados interesantes). Escoger como discriminatorios en su formulación criterios distintos al psicológico no responderá al proceso espontáneo y regular que explica la forma en la que los seres humanos utilizamos la lengua como una capacidad cognitiva más.

Teniendo en cuenta cómo funciona nuestra mente, cómo se organizan los elementos en ella y cómo nos guía la facultad cognitiva de la atención al producir e interpretar los mensajes, consideramos que hay una serie de axiomas comunes al estudio en neología que podemos concretar en los siguientes enunciados:

- La neología es una categoría paralela a las categorías reconocidas y aceptadas, una especie de espejo en el que se refleja una realidad inventada que luego puede formar parte de la realidad reconocida y admitida. En este sentido, la realidad aceptada funciona como un sistema esquemático en sí mismo que permite que la clasificación de los neologismos sea la misma que la del resto de unidades de la lengua.
- El reconocimiento de un neologismo depende de la visión subjetiva del hablante, de su perspectiva personal, de la forma en la que construye el mundo y de la cultura en la que se inserta. Por este motivo, Guerrero Ramos (2017: 1404) afirma que “es la percepción y la aceptación en el uso de una palabra como nueva por parte del receptor lo que permite hablar de neologismo. Lo importante es que, en un determinado contexto, en una determinada situación, el receptor considere que está ante un nuevo término o palabra”. Aunque podamos hacer uso de criterios objetivos en su caracterización, estos no deben ser la base teórica para definirlo e identificarlo.
- En un contexto de uso, un elemento será neológico si llama particularmente nuestra atención, si se erige como una *figura automática* o *inconsciente* sobre el fondo lingüístico y despierta en nuestra mente operaciones cognitivas de rastreo para su correcta interpretación.

- Una expresión es neológica si destaca por ser nueva, por aparecer por primera vez en el uso de un hablante particular o de una determinada comunidad de habla (es decir, en un momento dado y para un hablante determinado podemos considerar que es un hápax o neologismo ocasional). Algo no es nuevo de manera aislada, sino en comparación con lo ya existente y conocido, por lo que nuestro conocimiento del mundo y de la lengua nos guía al crear e interpretar expresiones nuevas.
- Cuando tratamos de dar explicación a elementos neológicos, tendemos a basarnos en el conocimiento lingüístico almacenado en la memoria, esto es, en unidades conocidas, en categorías existentes y en recursos almacenados que permiten producir y comprender los mensajes. La facultad cognitiva de la atención actúa diferenciando en la nueva expresión elementos ya almacenados como unidades por su frecuencia de uso frente a otros elementos innovadores que no forman parte de nuestra memoria a largo plazo, de manera que es el contraste entre los estímulos el que activa tanto el reconocimiento como la comprensión de los neologismos.
- Los neologismos son creativos por naturaleza y podemos explicarlos como resultado de un proceso de *integración conceptual*: siempre se crean por analogía con las unidades establecidas y reconocidas por el usuario y con una intencionalidad evidente, de manera que las unidades sedimentadas en la memoria (lexemas, morfemas y sus reglas de formación, estructuras o construcciones, espacios mentales, etc.) actúan como sistemas esquemáticos para la creación paralela de nuevas formas, por lo que este proceso “requires imaginative transformations of elements and structure in an integration network as they are projected to the blend” (Turner 2007: 383). La analogía es un mecanismo que sigue principios cognitivos puesto que recurre a la capacidad asociativa de nuestra mente y puede afectar a la forma y al significado:

Para los neogramáticos, la analogía era un proceso de regularización de irregularidades en la gramática, para la teoría de la gramaticalización podía entenderse como una regla de generalización, sin embargo, en modelos como los de Fischer, la analogía es un proceso cognitivo que juega un papel tanto en la evolución del lenguaje como en el aprendizaje lingüístico, y, por ello, también en el cambio lingüístico: la analogía afecta a la relación hablante oyente y está profundamente enraizada en las situaciones comunicativas, por ello que pueda basarse tanto en elementos concretos como en esquemas más abstractos (Cifuentes Honrubia 2018: 53).

Es decir, puede restringirse a un elemento concreto que guarda similitud con otros o a un conjunto de elementos que tienen la misma base de formación y permiten desarrollar un esquema. Esta capacidad de asociar y combinar elementos existentes que vamos generalizando o abstrayendo con la frecuencia y el uso es evidente y se demuestra en el aprendizaje de la lengua materna: los niños generalizan el uso de participio regular a formas irregulares como **rompido*, **abrido* o **ponido* (por *roto*, *abierto* o *puesto*) y esto es fruto de un pensamiento analógico que reconoce similitudes entre diversas construcciones. Así, por ejemplo, un neologismo léxico formado por derivación es creado por analogía con voces existentes gracias a un proceso de abstracción realizado por

el hablante en el que extrapola a la nueva palabra, por un lado, el significado esquemático del elemento morfológico conocido y de la clase de palabra resultante (no es lo mismo un sustantivo, que un adjetivo o un verbo) y, por otro lado, el significado prototípico de la base léxica si es una unidad existente (en el ámbito de la formación de palabras, Díaz Hormigo 2007: 41-42 ya plantea la relevancia de la *analogía formal o morfológica* en la creación de formas complejas). En este proceso creativo, el hablante puede tener la intencionalidad de ser transgresor e innovador (neologismos expresivos) o de llenar un vacío denominativo (neologismos denotativos) en cualquier ámbito de uso.

– En la asignación de significado de la nueva expresión, la facultad cognitiva de la atención activa unidades de la memoria por parecido formal o semántico que sirven para dotarla de categoría funcional y semántica. La ausencia de una explicación clara por composicionalidad para esa expresión neológica conducirá al interlocutor a servirse de la información contextual, del conocimiento compartido o sociocultural para resolver el enigma. El esfuerzo cognitivo de procesamiento que realiza el interlocutor para discriminar el valor de la nueva forma será proporcional al sentimiento de novedad o sorpresa que despierte en él el producto neológico.

– Junto a la asignación de significado se produce una asignación categorial: la estructuración en categorías prototípicas de las unidades sedimentadas en la memoria sirve para clasificar el nuevo miembro en una categoría determinada.

– Gracias a la frecuencia o uso en otros contextos y por otros usuarios de la lengua, esa voz nueva puede ir ocupando su lugar en la memoria a largo plazo de los hablantes como unidad sedimentada y como componente de su competencia lingüística, permitiendo el dinamismo y la evolución de la lengua.

La formulación de estos postulados nos conduce a reflexionar sobre una cuestión básica que sigue siendo muy debatida en los estudios sobre neología y neologismos: nos referimos a los criterios que se han empleado tradicionalmente para su delimitación y a la primacía que ha tenido el criterio lexicográfico en la gran mayoría de estudios teóricos y prácticos.

A partir de la distinción de Rey (1976), podemos afirmar que el criterio psicolingüístico es el único método natural en el establecimiento y reconocimiento de voces neológicas teniendo en cuenta todo lo que hemos formulado en este artículo. El criterio temporal ya era discriminado como relativo por el propio Rey, de manera que había que estudiar el neologismo “dans une synchronie définie par rapport aux buts de l'étude”. Según la conceptualización del componente lingüístico que realiza la teoría cognitiva, el criterio temporal no tendría sentido: la lengua evoluciona y es dinámica, cambia junto con los seres vivos que la utilizan día a día, crea nuevas formas y recupera antiguas al mismo tiempo que otras caen en el olvido. Diacronía y sincronía, tal y como han defendido reconocidos cognitivistas, no son más que un continuo y en el uso lingüístico son inseparables. Concretamente, en los estudios neológicos podemos realizar trabajos delimitados temporalmente, pero la variación en la lengua que suponen los neologismos impone un tratamiento temporal basado en el ahora del usuario de la lengua que crea o escucha un neologismo por primera vez y, adicionalmente, en el apoyo en recursos textuales (más o menos cercanos en el tiempo, según los objetivos del

estudio) que permitan verificar si, para una comunidad de habla determinada, esa voz podría estar más o menos difundida o sedimentada socioculturalmente.

Por último, el criterio lexicográfico, según el cual una voz es neológica si no se registra en obras lexicográficas que se toman como referencia, es el que ha destacado en los estudios neológicos por ser el criterio de selección objetiva de los neologismos. No obstante, tomarlo como punto de partida es, de acuerdo con la perspectiva teórica aquí desarrollada, una opción artificial que no puede justificarse desde el punto de vista biológico. A pesar de lo dicho, aunque el criterio lexicográfico no debe tener ese carácter discriminador inicial, sí que será útil en estudios en los que pretendamos medir el impacto de los neologismos en el uso que realizan las comunidades de habla. Sería, en consecuencia, un criterio más, de carácter completamente objetivo, que, como indica Guerrero Ramos (2016: 61), le aporta “un sentimiento de *desneologización*” al usuario de la lengua, puesto que, cuando comprobamos que una expresión que considerábamos neológica está registrada en un diccionario, actuamos desechando ese sentimiento neológico y sancionándola como conocida (no era conocida para nosotros, pero, al ser conocida para nuestra comunidad de habla, terminamos aceptándola como conocida). En este sentido, el uso de obras lexicográficas de referencia es un criterio sancionador y normativo para los hablantes de una comunidad lingüística. Los lexicógrafos, al sancionar unas voces en el diccionario y no otras, están estableciendo qué neologismos en el uso son necesarios para entrar a formar parte de la lengua y cuáles aún no están preparados para recibir esta etiqueta, sino que deben seguir su curso en el uso de la comunidad de habla un cierto tiempo para registrarlos posteriormente como tales y que empiecen a perder su carácter neológico (como usuarios de la lengua, podemos discrepar de las decisiones adoptadas por los lexicógrafos, pero la autoridad y el reconocimiento social que los respalda al crear estas obras e incluir en ellas lo que es necesario como representación de una comunidad de habla provoca de manera automática ese sentimiento de *desneologización* del que habla Guerrero Ramos, y por este motivo se considera un criterio objetivo). Esos neologismos no registrados que siguen pululando en ciertos usos particulares de determinados usuarios continúan haciendo su recorrido y acabarán dejando marca en la lengua (serán unidades sedimentadas para un conjunto de hablantes) o no. En consecuencia, el criterio lexicográfico no debe ser discriminatorio e inicial, sino sancionador y complementario.

Finalmente, nos gustaría comentar que la perspectiva que la Lingüística Cognitiva ofrece para el estudio de la neología y los neologismos es compatible con la reivindicación que se está haciendo en los últimos años sobre el establecimiento de *grados de neologicidad* (véase, por ejemplo, Sánchez Manzanares 2013): no todas las expresiones neológicas lo son en la misma medida, por lo que en los estudios particulares será posible diferenciar las voces neológicas dependiendo de su grado de innovación y de los usuarios que las utilicen. Puesto que la neología es una categoría lingüística más y su carácter creativo la convierte en un reflejo de las categorías que ya existen en la lengua, su configuración más natural es la que organiza sus elementos en términos prototípicos, con miembros más centrales y otros más periféricos a lo largo de un continuo gradual y dinámico con límites difusos dentro de la categoría. La propia riqueza de la categoría neológica hace que sus elementos puedan estudiarse desde diversos puntos de vista

y según la finalidad que se persiga en cada análisis, pero siempre se requerirá definir previamente tanto el objeto de estudio como el ámbito de uso desde el que se pretende estudiar. La variedad en los tipos de expresiones neológicas impone que los grados de neologicidad de las voces se adapten a cada una de las categorías de neologismos que son objeto de investigación; así, no puede ser lo mismo abordar los verbos neológicos que los sustantivos neológicos ni los neologismos especializados que los espontáneos. Es evidente que en todos los estudios habrá que tener presente una serie de cuestiones comunes y algunas de las que debemos considerar básicas son las siguientes:

- Explicitar el tipo de neologismo que se va a analizar y explicar el proceso de integración conceptual que sufre ese neologismo. Por ejemplo, si centramos el análisis en los verbos neológicos del español, tendremos que abordar los procesos de formación de palabras por los que se generan nuevos verbos, qué significado esquemático aportan los sufijos verbalizadores a las nuevas formas, qué tipo de lexemas están en la base de las nuevas formaciones y, si son unidades ya sedimentadas, qué rasgos o valores son los que se activan en las nuevas formaciones, en qué grado el significado es composicional y cómo influye el contexto, en sentido amplio, en la asignación de significado final al producto resultante. Habrá que diferenciar, en este sentido, voces más innovadoras y sorprendentes y voces más conocidas y accesibles.
- Prestar atención a los rasgos definitorios de la clase de palabra o expresión que se pretende analizar para señalar sus características lingüísticas básicas, teniendo en cuenta cuestiones fonéticas, morfológicas, semánticas o sintácticas que puedan servir para explicar aspectos determinantes como la inestabilidad que caracteriza a las voces que aún no se han asentado en la memoria colectiva.
- Especificar el ámbito de uso en el que se van a analizar las expresiones neológicas (nivel de lengua estándar, especializado, culto, literario, etc.) y los usuarios reales de esos discursos; configurar el corpus de ocurrencias con contextos de uso adecuados para el análisis. De esta manera, podremos realizar la evaluación a partir del conocimiento de los usuarios reales de estos neologismos y podremos medir individual o socialmente el grado de innovación de las expresiones creadas particularmente por los usuarios de la lengua.
- Acudir a recursos textuales que nos permitan verificar si las voces analizadas son más o menos neológicas para un conjunto de hablantes, esto es, si son frecuentes y, por tanto, para un grupo de hablantes ya formarían parte de su competencia lingüística.
- Consultar obras lexicográficas de referencia para comprobar la existencia de los neologismos estudiados y sancionar ciertas voces como reconocidas y aceptadas para una comunidad de hablantes.

Estos criterios generales para el establecimiento de grados de neologicidad en una determinada categoría de neologismo pueden ser comunes a todas las expresiones neológicas, pero deben ser adaptados según el tipo de neologismo estudiado y deben delimitarse con claridad teniendo en cuenta la finalidad que se persiga con el análisis y el tipo de usuarios que producen y comprenden esos neologismos.

4. Los verbos neológicos como categoría con efectos prototípicos

En este apartado mostraremos cómo se vería aplicada la teoría anterior al estudio de un tipo de neologismos léxicos: los verbos. Para ello, debemos definir qué se entiende por verbo neológico y formular una serie de rasgos que permitan distinguir estas palabras y que, a pesar de las diferencias que puedan existir entre posibles candidatos a verbos neológicos, puedan incluirse en la misma categoría.

La primera pregunta que debemos responder es, por tanto, ¿cuál es la esencia de un verbo neológico? Y la respuesta debe comprenderse en términos composicionales: un verbo neológico será un elemento lingüístico que cumple por semejanza la misma función que un verbo existente en la lengua, pero que no está registrado en nuestra memoria como un término sedimentado, sino que ha sido creado por similitud o analogía con unidades de la memoria y genera en quien lo emplea o escucha por primera vez una sensación de novedad derivada del contraste con ese fondo previo que conforma su competencia lingüística. Por lo tanto, tenemos un verbo, que expresa estados, acciones, procesos, etc., de carácter novedoso.

En la creación de verbos nuevos por parte de los hablantes, el pensamiento analógico actúa poniendo en marcha un proceso de integración conceptual por el que se activan en la memoria los procesos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis y el significado esquemático que aportan los afijos fusionados en el nuevo término) que funcionan sobre lexemas existentes o novedosos, los cuales también contribuyen con un significado propio al verbo resultante. Como indican Casas Gómez y Hummel (2017: 877), “el significado léxico no es independiente del significado gramatical de la palabra a la que pertenece”, por lo que la propia clase de palabras impone una serie de características básicas al producto final de tipo fonético, morfológico, semántico y sintáctico que resultan determinantes a la hora de abordar cuestiones como la inestabilidad de las voces neológicas.

Debemos tener en cuenta que en los verbos neológicos siempre va a haber un elemento claramente reconocible: la desinencia verbal o el sufijo verbalizador (así como los otros afijos que puedan estar presentes) va a imponer el esquema propio de la categoría verbal sobre esa palabra, creando para el interlocutor un escenario amplio en el que diferentes entidades entran en contacto (un agente con un paciente, una causa con un resultado, un experimentador y una sensación, etc.); así, por ejemplo, sabemos, por nuestro conocimiento lingüístico, que el sufijo *-izar* genera principalmente verbos, a partir de sustantivos o de adjetivos, con un esquema transitivo causativo (o alternante con uno intransitivo anticausativo), de manera que una causa provoca un cambio de estado en un paciente o experimentador, por lo que, si observamos este elemento en un verbo nuevo, lo más probable es que se traslade este esquema de conocimiento a la nueva formación. La novedad a la que hace referencia el criterio psicológico siempre se va a ceñir a la parte del término que aporta el contenido léxico: será el lexema (o lexemas) que se fusiona en la nueva formación lo que reclamará toda la atención del receptor y despertará en él el sentimiento de sorpresa. En ese proceso, se desgranará esa parte de la palabra y la mente tratará de vincularla a otros elementos disponibles en la memoria. En el caso de que haya parecidos de familia con unidades sedimentadas, el nuevo verbo se moverá en un continuo que abarcará de

lo menos neológico a lo más neológico, pues el efecto sorpresa en la creación de un verbo a partir de ese lexema puede ser menor o mayor; en el caso de que la mente no pueda establecer asociaciones porque no haya parecidos familiares con unidades sedimentadas en la memoria, el nuevo verbo tendrá un carácter más neológico debido a la ausencia de unidades con las que contrastar esa nueva voz y, por ende, a la extrañeza o al sobresalto que causa esa palabra.

Como podemos apreciar, el criterio psicológico y el lingüístico están intrínsecamente conectados: puesto que estamos tratando de delimitar el sentimiento de novedad de elementos lingüísticos, serán las propias palabras, en su conjunto y en sus partes, las que determinen el carácter novedoso de un término.

Una vez determinado el carácter novedoso del término, se ponen en marcha los mecanismos que permiten asignarle a la nueva voz un contenido adecuado al contexto. Para realizar esta tarea, nuestra mente sigue moviéndose en el terreno lingüístico entendido de manera amplia, que incluye información enciclopédica y contextual. Junto al contenido que aportan el sufijo verbalizador y el resto de elementos afijales presentes en el nuevo verbo, el usuario se centra por unos instantes en el lexema (o lexemas) de la nueva formación. Si se trata de una palabra reconocible y asentada en su memoria, se activarán los significados asociados, desde los más frecuentes en el uso hasta los más esporádicos, para tratar de encajar alguna de esas acepciones o algún rasgo semántico en el nuevo verbo; el conocimiento enciclopédico que pueda tener almacenado el usuario en la memoria es clave para tratar de determinar, aunque sea por asociación con otras voces, el contenido del producto creado. A continuación, nuestra mente procederá a buscar otros elementos lingüísticos del contexto que permitan descodificar o desambiguar el nuevo término y de ahí acudirá a la situación extralingüística para tratar de poner de relieve algún elemento que pueda servir en el proceso de interpretación del verbo neológico. Ese contexto extralingüístico se irá ampliando en esa búsqueda de significado: de todo aquello que nos rodea en el momento de interpretación, a todo lo que nos une con nuestro interlocutor, esto es, desde el conocimiento compartido hasta los rasgos de la cultura en la que vivimos.

Tanto si el nuevo verbo ha sido comprendido como si su significado aún permanece abierto, el usuario todavía puede realizar otra operación de búsqueda y comprobar si ese supuesto elemento neológico es también un neologismo para su comunidad de habla. Para ello, recurrirá a diccionarios y corpus con la finalidad de descubrir en qué medida esa voz que para él es novedosa puede serlo también para otros hablantes. Dependiendo de su conocimiento de las herramientas lingüísticas, lo más normal es que un usuario mayoritario recurra en primer lugar al diccionario, normativo, descriptivo o especializado, que conozca o tenga más cercano (aunque, en el momento actual, muchos usuarios, sobre todo jóvenes, acudirán directamente a motores de búsqueda como Google). Si la voz que creía neológica aparece en ese recurso, pasará automáticamente a considerarla como parte del fondo lingüístico que comparte su comunidad de habla, aunque él, en un principio, la desconociera. El proceso de búsqueda en obras lexicográficas puede ser más o menos exhaustivo e incluir diccionarios de voces neológicas y ampliarse a bancos de datos textuales. Además, la frecuencia de uso en estos recursos será otro criterio que le permita modificar de manera definitiva ese sentimiento neológico inicial, puesto que una voz frecuente para un grupo de hablantes es una voz asentada en su competencia lingüística.

De esta manera, podemos afirmar que el proceso de comprensión de un verbo neológico (o de cualquier otro tipo de neologismo) pasaría por las siguientes fases (véase la Figura 1): una *fase de reconocimiento*, en la que los criterios psicológico y lingüístico se unen para determinar el grado de desconocimiento o sorpresa de la voz, y aquí entraría en juego sobre todo la facultad cognitiva de la percepción; una *fase de interpretación*, en la que se le asigna un contenido a esa voz nueva, y donde serían decisivas las facultades cognitivas de la memoria y la categorización, que siguen actuando en la última etapa; y una *fase de comprobación*, en la que se determina si el neologismo aparecido lo es únicamente para el hablante o para toda su comunidad de habla.



Figura 1. Proceso de comprensión de un verbo neológico

Este proceso demuestra, por lo tanto, cómo actúa la mente ante un neologismo, cómo lo reconoce y le asigna significado un usuario de la lengua y cómo discierne el hablante si esa voz es neológica para él, por su conocimiento lingüístico, o para la comunidad de habla en la que se inserta.

¿Cómo se configuraría entonces la categoría de verbos neológicos? La reflexión teórica nos lleva a entender que la única forma de configurarla es en términos de efectos prototípicos. De acuerdo con lo que hemos ido comentado, creemos que será sencillo comprender que un verbo será claramente neológico si genera, por contraste, una sorpresa media o alta en el usuario, si su interpretación provoca un esfuerzo de procesamiento medio o alto en el usuario, quien tendrá que realizar diversas operaciones a lo largo de los diferentes contextos para tratar de asignarle un contenido adecuado, y si, al buscar esa voz en obras lexicográficas u otros recursos textuales, comprueba que es también desconocida para la comunidad de habla en la que se incluye (sea un grupo especializado que comparte una jerga específica, sea el usuario estándar de su lengua). En el lado opuesto se encontrarán aquellos casos en los que la voz es desconocida por contraste, pero no genera tanta sorpresa, es fácilmente interpretable por el usuario y, cuando comprueba su existencia en corpus lexicográficos o textuales, observa que existe y se registra de manera esporádica o con marcas de identificación de voz neológica; evidentemente, si el verbo nuevo se registra en diccionarios sin ninguna marca, este criterio, debido a su carácter sancionador, hará que el usuario elimine ese sentimiento neológico inicial que ha tenido al escucharlo y pase a considerarlo un verbo reconocido del idioma (formará parte del léxico aceptado por su comunidad especializada o general y, por tanto, dejará de estar dentro de la categoría de verbos neológicos) y esto es así principalmente porque el proceso de reconocimiento es, en un primer momento, individual y personal y, en un instante posterior, comunitario y sancionador. Además,

encontraremos otros lexemas verbales que puedan ser sorprendentes en un primer momento, pero cuya interpretación sea más accesible y el esfuerzo de procesamiento sea, por tanto, menor, y que sean neologismos también para el resto de usuarios habitual del tipo de texto en el que aparecen registrados. En cualquier caso, es evidente que la categoría es gradual, que los miembros que en ella se incluyen son diferentes, pero poseen parecidos porque comparten ciertos rasgos, de manera que se da lugar a un conjunto heterogéneo de miembros que comparten un denominador común.

La estructuración de la categoría en estos efectos prototípicos es flexible por naturaleza: los individuos la construimos, pero nuestra experiencia se va modificando y la categoría se va reorganizando y transformando, adaptándose al mundo cambiante en el que vivimos. Esto explica que, aunque la categoría tenga los límites claros que hemos definido al principio, las entidades que la conforman sean variables y dinámicas y vayan ocupando distintas posiciones en su interior según los rasgos que cumplan. Esto explica también que dos hablantes puedan configurar esta categoría de manera diferente, aunque los elementos (los lexemas) que tengan que organizar sean los mismos: su conocimiento lingüístico diverge y su conceptualización de la realidad también variará.

En los estudios prácticos que llevemos a cabo para discernir el carácter neológico de voces verbales, será necesario delimitar el nivel de lengua (si se trata de un nivel de lengua estándar, especializado, etc.) y el tipo de usuarios en los que deseamos centrarnos (su nivel de estudios, sus preferencias y aficiones, por ejemplo). Solo desde la perspectiva del usuario real del texto en el que se encuentra el candidato a neologismo será posible evaluar el carácter neológico de ese verbo en ese contexto (no tendría sentido valorar el grado de neologicidad de voces propias del léxico jurídico por parte de un receptor que no sea ni especialista en español jurídico ni aficionado o conocedor de los rasgos que caracterizan el léxico jurídico, porque lo más probable es que catalogue como neológicas muchas más voces que un usuario real de este tipo de textos); solamente así, por tanto, podremos medir el alcance individual y social de las voces neológicas. Para realizar esta tarea es imprescindible emplear métodos sociolingüísticos y estadísticos, estudiando la variación de la lengua en entornos sociales.

5. Conclusiones

La reflexión que hemos realizado en este artículo sobre la vinculación existente entre el lenguaje y las facultades cognitivas de la atención, la memoria y la categorización pone de manifiesto varias afirmaciones. De acuerdo con el proceso cognitivo de la percepción y debido al efecto sorpresa, los neologismos destacan en el discurso porque reclaman de manera automática e inconsciente la atención del receptor: sobresalen como figuras por ser elementos desconocidos y desencadenan un proceso cognitivo por el que se les trata de asignar un significado adecuado al contexto de producción.

En lo referente a la organización de los elementos lingüísticos en la memoria, se observa que los neologismos cubren vacíos lingüísticos de los usuarios, son unidades que escuchamos por primera vez y que no permiten la recuperación global de ese elemento en la memoria a largo plazo porque nunca han estado almacenados en ella, pero los elementos que lo conforman sí que pueden ser recuperados gracias a la

reconstrucción morfológica por parecido formal y semántico con las unidades sedimentadas en la memoria. Para esa activación rápida de los elementos conocidos es imprescindible atender a los procesos de categorización que organizan las unidades en términos de efectos prototípicos por parecidos familiares, de forma que las entidades que conforman una categoría presentan rasgos comunes, pero también distinciones.

Según los apuntes teóricos desarrollados en este artículo, la neología se erige como una categoría inventada que es un reflejo del espejo en el que se mira, a saber: la realidad lingüística conocida y aceptada, que, como sistema esquemático en sí mismo, permite clasificar los neologismos exactamente igual que el resto de las unidades lingüísticas. En esta categoría paralela, los neologismos se crean, reconocen e interpretan por parte de usuarios individuales, convirtiéndose así en expresiones subjetivas. La categoría, caracterizada por unos rasgos que la definen y representan, se nutre de elementos de la realidad que van variando según los hablantes y que se van modificando con el propio cambio lingüístico.

De esta manera, en la comprensión de un neologismo siempre van a producirse tres fases: en un primer momento, se da una etapa de reconocimiento marcada por el sentimiento de novedad que se genera al contrastar el neologismo con las unidades de la memoria; en un segundo estadio, el neologismo actúa como un anclaje discursivo que permite la activación de los elementos lingüísticos disponibles en la memoria, de forma que las categorías lingüísticas que sirven para organizar la realidad externa y el resto de recursos cognitivos se ponen en marcha para asignarle un significado a la nueva forma; y, en la fase final, se apela a la memoria compartida para comprobar el grado de extensión y frecuencia que posee esa voz en la comunidad de habla del usuario, fase que permite establecer si se trata de un neologismo únicamente para el receptor o para todos los usuarios de su comunidad lingüística.

Por todo lo anterior, el acercamiento cognitivo al estudio de la neología y de los neologismos pone de relieve de manera natural el papel predominante del criterio psicológico (sentimiento de novedad despertado en el interlocutor) tanto en la definición de la categoría neológica como en la identificación de neologismos. Unido al anterior, se remarca la relevancia del criterio lingüístico como clave para discernir el grado de neologicidad de las voces por la presencia de elementos reconocibles o a los que remiten las palabras nuevas y por el esfuerzo de procesamiento que conlleva interpretarlas. Los criterios restantes, esto es, el textual, el de frecuencia y el lexicográfico, deben tener una aplicación posterior a los dos parámetros anteriores y tendrán como misión comprobar la difusión de esas voces en comunidades de habla compartidas por el receptor, asentando el carácter neológico de las voces o descartando la sensación inicial de novedad por parte de la persona que las identificó como neológicas.

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe en los proyectos de investigación GRE16-15 “Verbos neológicos en español actual”, GV/2018//054 “La revisión del neologismo desde la Lingüística Cognitiva. Aplicación a los verbos neológicos en español actual” y FFI2017-85441-R “Gestión de la información y estructuración lingüística: explicaciones y aplicaciones”.

Bibliografía

- Cabré, M. Teresa (2015a): Bases para una teoría de los neologismos léxicos: primeras reflexiones. En Alves, Ieda Maria, y Simões Pereira, Eliane, eds., *Neologia das línguas românicas*, 79-107. Sao Paulo: CAPES, Humanitas.
- Cabré, M. Teresa (2015b): La neologia: un nou camp a la cerca de la seva consolidació científica. *Caplletra*, 59, 125-136.
- Casas Gómez, Miguel, y Hummel, Martin (2017): Limitaciones y nuevos retos de la semántica léxica. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33.3, 869-911. DOI: 10.7203/caplletra.59.6904.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (1989): *Lengua y espacio: Introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (1994): *Gramática cognitiva: fundamentos críticos*. Madrid: EUDEMA Universidad.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2018): *Construcciones con clítico femenino lexicalizado*. Madrid: Verbum.
- Díaz Hormigo, María Tadea (2007): Aproximación lingüística a la neología léxica. En Martín Camacho, José Carlos, y Rodríguez Ponce, María Isabel, eds., *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones*, 33-54. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Fernández Jaén, Jorge (2012): *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/26481>.
- Geeraerts, Dirk (1997): *Diachronic Prototype Semantics. A Contribution to Historical Lexicology*. Oxford: Oxford University Press.
- Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds. (2007): *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Grondelaers, Stefan, Speelman, Dirk, and Geeraerts, Dirk (2007): Lexical variation and change. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 988-1011. Oxford: Oxford University Press.
- Guerrero Ramos, Gloria (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Guerrero Ramos, Gloria (2016): Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos de emisor y neologismos de receptor o neologismos de receptor. En García Palacios, Joaquín; De Sterck, Goedele; Linder, Daniel; Maroto, Nava; Sánchez Ibáñez, Miguel, y Torres del Rey, Jesús, eds., *La neología en las lenguas románicas. Recursos, estrategias y nuevas orientaciones*, 57-68. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Guerrero Ramos, Gloria (2017): Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33.3, 1385-1415. DOI: 10.15581/008.33.3.1385-1415.
- Ibarretxe-Antuñano, Iraide, y Valenzuela, Javier, dirs. (2012): *Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Langacker, Ronald W. (2007): Cognitive Grammar. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 421-462. Oxford: Oxford University Press.
- Lewandowska-Tomaszczyk, Barbara (2007): Polisemy, prototypes, and radial categories. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 139-169. Oxford: Oxford University Press.
- Merleau-Ponty, Maurice (1975): *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Rey, Allain (1976): Néologisme: un pseudo-concept? *Cahiers de lexicologie*, 28, 3-17.
- Sánchez Manzanares, Carmen (2013): Valor neológico y criterios lexicográficos para la sanción y censura de neologismos en el diccionario general. *Sintagma*, 25, 111-125.

- Schmid, Hans-Jörg (2007): Entrenchment, salience, and basic levels. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 117-138. Oxford: Oxford University Press.
- Talmy, Leonard (2000): *Toward a Cognitive Semantics. Volume I: Concept Structuring Systems*. Cambridge/London: The MIT Press.
- Talmy, Leonard (2007): Attention phenomena. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 264-293. Oxford: Oxford University Press.
- Tuggy, David (2007): Schematicity. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 82-116. Oxford: Oxford University Press.
- Turner, Mark (2007): Conceptual integration. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 377-393. Oxford: Oxford University Press.
- Varo Varo, Carmen (2013): Aproximación teórico-práctica al procesamiento lingüístico de neologismos léxicos. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46.81, 132-152. DOI: 10.4067/S0718-09342013000100006.
- Vega Moreno, Érika, y Llopart Saumell, Elisabet (2017): Delimitación de los conceptos de novedad y neologicidad. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33.3, 1416-1451. DOI: 10.15581/008.33.3.1416-51.
- Verhagen, Arie (2007): Construal and perspectivization. In Geeraerts, Dirk, and Cuyckens, Hubert, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, 48-81. Oxford: Oxford University Press.